

# LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA Año XXIII Núm. 7.080 Segunda Época Domingo 15 de Marzo de 1931 Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6. Páginas anticipadas Apartado de Correos núm. 25

HOJA DEL DÍA

## LA HUELLA

Cámpese, ahora un año de la muerte del general Primo de Rivera. Es todavía muy temprano para que su semilla haya fructificado, pero se equivocan de medio a medio los que creen que Primo de Rivera ha pasado por el gobierno de España, limitándose a suspender la vida llamada normal o constitucional del país durante seis años, sin haber dejado huella ni sedimento de ninguna clase.

La huella de Primo de Rivera ha sido profunda, y aunque no ha surgido todavía quien haya sabido continuarla en toda su intensidad y en toda su fuerza, no es menos cierto que la huella se halla sobre el terreno y que indica a todos la ruta, la única ruta que se debe seguir.

Y aún nos atrevemos a decir más, y los hechos se encargan de demostrarlo: la vida de los gobiernos serán tanto más durables y eficaces o tanto más inconsistentes y estériles cuanto más se acerque o más se aparte de aquella ruta.

Cámbolo lo ha dicho con mucho acierto hace muy pocos días: la inmensa mayoría de los ciudadanos — y es lógico que así sea — lo que busca y prefiere ante todo es la paz para sus negocios y el bienestar para su hogar, y ese los intelectuales balandreros no saben proporcionarlo con su política de chin-chín y de galería, pero, en cambio, lo supo proporcionar durante seis años el general Primo de Rivera. Y eso no puede borrarse fácilmente, antes, por el contrario, eso, como las grandes montañas, se domina y se aprecia mejor de cerca que de lejos.

El gárrulo vocinglerío de una masa ineducada se esfuma y se olvida con la distancia y con el tiempo, pero la sublime majestad de una elevada cordillera, cuyos picos hienden el firmamento, se aprecia muchísimo más cuando mayor es la distancia a que se contempla.

Han de hacerse indudablemente con el tiempo cierto número de preguntas que sólo podrán contestarse refiriéndose a un mismo tiempo y a un mismo período, el del gobierno del general Primo de Rivera. ¿Cuándo se construyeron esas magníficas carreteras que han merecido el elogio y la admiración de los turistas? Cuando gobernaba el general Primo de Rivera. ¿Cuándo se ha construido tal edificio público? Cuando se ha hecho tal obra pública? Cuando gobernaba el general Primo de Rivera. ¿Cuándo se inició la modificación de la fisonomía agrícola de España, mediante la labor de las Confederaciones hidrográficas? Cuando gobernaba el general Primo de Rivera. ¿Cuándo se terminó aquella insaciable sangría de Marruecos que amenazaba devorar el caudal y la vida de todos los españoles? Cuando gobernaba el general Primo de Rivera. ¿Cuándo se nivelaron los presupuestos del Estado que se venían saldado con déficits ruinosos? Cuando gobernaba el general Primo de Rivera. ¿Cuándo se logró la continuidad del trabajo y el orden en las calles? Cuando gobernaba el general Primo de Rivera. ¿Cuándo se llegó a tener la conciencia de que los crímenes eran castigados y las revueltas sofocadas antes de perturbar el orden público? Cuando gobernaba el general Primo de Rivera.

Ningún gobernante ha sido desde entonces aclamado por las calles ni estrujado fervorosamente por el pueblo en medio de la vía pública cuando repentinamente y sin previo aviso ni preparación se tropezaba con él. Nosotros presentamos en las calles de Madrid en jueves santo la espontánea ovación que el pueblo tributó al general Primo de Rivera al encontrarlo a pie por la calle, acompañándolo a su domicilio.

Ni Berenguer, ni Cambó, ni ninguno de las hombres que detrás de él han venido han podido recoger tan espontáneo plebiscito en su favor.

Y la conciencia del pueblo por algo se forma. Esa conciencia de homenaje en holocausto de un hombre que no se consagró a hacer las pensiones populares, sino antes bien a contradecir muchas de ellas que consideraba dañinas, algo quiere decir y algo significa con relación al acierto de su actuación gubernamental.

Y todo eso ha dejado, no ha podido menos de dejar, una profunda huella que tiene que servir, por lo menos, de lección y de conten-

D. O. M.

## Don José Valverde Rodríguez

Director de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia

FALLECIÓ EN EL SEÑOR, EL DÍA 9 DEL ACTUAL, A LOS 55 AÑOS DE EDAD, HABIENDO RECIBIDO LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICIÓN APOSTÓLICA

R. I. P.

La Superiora de las Hijas de la Caridad del Hospital provincial; su desconsolada viuda, doña Carmen Díaz Gálvez; sus afligidos hijos, don Leopoldo y doña Carmen; hijo político, don Juan García Valdecasas; sus hermanos y hermanos políticos,

TIENEN el honor de invitar a sus amigos, asistan al funeral, que tendrá lugar en la Capilla del Santo Hospital, a las 10 de la mañana, del día 16 de Marzo de 1931.

HAY CONCEDIDAS INDULGENCIAS EN LA FORMA ACOSTUMBRADA.

ción a los gobiernos que le sucedan y que aún renegando de él, se han de esforzar en instarle y en seguirle.

FERNANDO

## CRÓNICA LOCAL

### La feria muestriera de Valencia

Hemos recibido varios folletos y carteles de propaganda de la Feria Muestriera que se ha de celebrar desde el día 10 al 25 de mayo del presente año, en Valencia.

Agradecemos el envío.

### Registro civil

En el Registro civil, se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián: Nacimientos: Ángela Aguilar Castillo, José Pardo Andujar y Aurora Cabo Rodríguez.

Defunciones: Rafael Sabido Rincón y María Rodríguez Gómez. Matrimonios: Ninguno. Distrito de la Audiencia: Nacimientos: Diego López López y Sixto Buendía Iglesias.

Defunciones: Juan Jiménez Flores. Matrimonios: Ninguno.

### De los ríos Castril y Guardar

El Presidente de esta Cámara Provincial Agrícola, ha recibido la siguiente afectuosa carta del ministro de Fomento señor la Cierva:

«Sr. don Francisco Rovira Torres. Mi querido amigo: Tuve el gusto, de recibir tu atenta carta en que se interesa por el asunto de las aguas de los ríos de Castril y Guardar.

Ya habrá usted visto que me vengo ocupando de ello de una manera muy activa. Se ha dado un gran impulso a los trabajos y se ha enviado personal para que se aceleren cuanto sea posible.

No quiero ocultarle que servir los intereses de esa tierra es cosa que me produce una viva satisfacción y con un saludo a los que componen esa Cámara Oficial Agrícola, se reitera suya afectuosa amigo, s. s. q. e. s. m. — J. de la Cierva.»

### La calle del Silencio

Don Gabriel de Hoy y otros vecinos de la calle del Silencio han presentado un escrito al Ayuntamiento en solicitud de que se arregle el piso de dicha calle.

### Licencia

Doña María Sevilla Fernández solicita licencia del Ayuntamiento para trasladar una placa anunciadora de la casa número 6 de la calle de Sócrates a la casa número 1 de la plaza de Bermúdez.

### Pensión

La viuda del que fué ordenanza del Ayuntamiento Enrique Rodríguez Triviño ha solicitado se le conceda la pensión a que tenga derecho.

### Comisión de Aguas

En la mañana de ayer se reunió la Comisión de Aguas despachando numerosos asuntos de trámite.

### Toma de dichos

En la iglesia de Santiago y ante el párroco don Carmelo Coronel se celebró anoche la toma de dichos de la bella señorita Carmen Blanco Miras y el joven don Rogelio Quiles Ramírez, nuestro estimado compañero en la prensa.

La boda se ha fijado para los primeros días del mes de abril próximo.

Por anticipado deseamos a la enamorada pareja toda suerte de venturas.

### EN CUARTA PLANA

### ORIGINALES DE INTERÉS

## En el Ayuntamiento Se reúne la Comisión Permanente

Bajo la presidencia del alcalde señor López Gómez, se reunió en la tarde de ayer la Comisión Municipal Permanente.

Asistieron los señores Villegas Murcia, Granados Ruiz, Muñoz Ocaña, Bustos González y Moreno Nieto.

Leída por el secretario accidental señor Idáñez el acta de la sesión anterior se pasa a dar cuenta de los siguientes asuntos que figuran en el orden del día:

(Entra en el salón el señor Escamez.) Repetir la votación del empate producido en el escrito del Hermano Mayor de la Cofradía de Jesús Nazareno solicitando la subvención de quinientas pesetas.

El señor Muñoz Ocaña ruega se le aclare en los términos en que quedó planteado el debate a fin de tener elementos de juicio para emitir su voto.

El señor Granados insiste en las manifestaciones hechas en la sesión anterior de oposición a que se conceda la cantidad que se solicita.

El señor Villegas manifiesta que se trata de una procesión tradicional a la que es costumbre contribuir y que la cantidad de que se trata figura consignada en presupuesto.

El señor Muñoz Ocaña entiende que el acuerdo supone infringir el R. D. reciente sobre las decisiones de los Ayuntamientos en relación con los gastos e ingresos.

Pide pase el asunto a informe del secretario y Comisión de Hacienda.

Entiende el señor Villegas que en la sesión que se celebra no procede entrar en el fondo de la cuestión sino únicamente resolver el empate.

Insiste el señor Muñoz Ocaña en su criterio basándose en que existe una nueva proposición sobre el caso hecha por él.

Se somete a votación la propuesta del señor Muñoz Ocaña quedando desechada por cuatro votos contra tres.

El señor Muñoz Ocaña propone que la cantidad solicitada se reduzca a 250 pesetas.

Se somete a votación la propuesta, quedando desechada por cuatro votos contra tres.

Seguidamente se somete a votación el empate quedando resuelto a favor del peticionario.

De nuevo despacho. — Acta de subasta de una parcela de terreno en la calle de Velázquez.

Se acuerda anunciar nueva subasta. — Escrito del Hermano Mayor de la Hermandad del Stmo. Sacramento y Virgen de los Dolores solicitando la subvención de 500 pesetas.

Pide el señor Muñoz Ocaña pase a informe de la Comisión respectiva.

El señor Villegas estima que debe resolverse sin informes previos.

Pide también pase a la Comisión el señor Bustos.

Entiende el señor Granados que el asunto no es de tanta premura que se imponga una resolución inmediata. Solicita asimismo el señor Granados Ruiz pase a informe de la Comisión de Hacienda.

El señor Villegas demuestra ampliamente la improcedencia de aplazar el acuerdo toda vez que el asunto de que se trata es bastante claro para resolverlo.

Se somete a votación la propuesta del señor Muñoz Ocaña de que pase a la Comisión, siendo desechada.

El señor Villegas explica su voto e interesa que el asunto quede sobre la mesa.

— Informe de la Intervención en escrito sobre devolución de cuotas. Así se acuerda.

— Nota de pedidos para la farmacia municipal.

Se autoriza el pedido.

— Informes de las comisiones de Ornat y Beneficencia.

Son de conformidad.

Terminado el orden del día, se da cuenta de una petición de la Cofradía de Niños Hebreos.

(Abandonan el salón los señores Bustos y Granados.)

— El alcalde suspende la sesión por cinco minutos.

Reanudada la sesión se acuerda que de sobre la mesa para la sesión anterior.

Da cuenta del presupuesto para arreglo del camino del Zapillo, informa *in voce* el arquitecto dando cuenta de las obras de que se trata.

La comisión lo aprueba.

— Es de conformidad la relación facilitada por el arquitecto municipal obre empleo de los obreros de la brigada de albañiles.

Se da cuenta de un escrito de la Juventud socialista en solicitud de que se preste ayuda económica a la suscripción en favor de los presos políticos.

Se pasa a la Comisión de Hacienda.

Se facilita al alcalde para la adquisición de tarjetas con destino al fichero del censo de población.

Se aprueba el pliego de condiciones formulado por la Comisión de Beneficencia para la adquisición de determinados artículos con destino a la Farmacia Municipal.

Se actúa a dar el nombre de don Braulio Moreno Gallego ex alcalde de la ciudad, a la calle Salvador Torres Cartas, dando el nombre de esa a la plaza del Emir.

Queda enterada la Comisión de una carta de don Eduardo Moreno Nieto dando las gracias por los homenajes de que se ha hecho objeto a su difunto padre y se acuerda dar cumplimiento al acuerdo de colocar el retrato del ex alcalde señor Moreno Gallego en el salón de actos.

Se aprueba el presupuesto de gastos para arreglo del pozo que suministra agua a la barriada de la Cañada.

Se da cuenta de una petición de que

Se conceda la cantidad que se crea necesaria para hacer posible el traslado al Balneario de Lanjarón a Juan Ferrer Díaz.

Se discute ampliamente sobre el asunto y se acuerda autorizar al alcalde para que conceda la cantidad necesaria previo informe del jefe de los servicios.

Dada cuenta de un escrito de don José Mayorga de la Rosa proponiendo la adquisición de cien ejemplares de una guía de Almería, de la que es editor.

Se acuerda así.

Se aprueban varias facturas.

El señor Granados Ruiz da cuenta de las modificaciones introducidas en el Reglamento orgánico de la Beneficencia Municipal que queda aprobado.

Da cuenta el mismo señor teniente de alcalde de la anomalía existente con relación al pago de las consignaciones que figuran en presupuesto para el reconocimiento sanitario de las reses de cerda que se sacrifican.

Entiende que aunque el asunto adolece de defectos de principio, se está en el caso ineludible de abonar a los veterinarios sus haberes por dozavas partes.

También se acuerda que para asegurar los ingresos que representa el impuesto sobre sacrificio de cerdos se traiga para la sesión próxima un informe de intervención con el asesoramiento de los veterinarios.

Se trataron otros asuntos de escaso interés y se levantó la sesión.

## NECROLOGÍA

A las siete de la mañana del día de ayer falleció, tras breve enfermedad, la virtuosa señora doña María Rodríguez de Martín Liria.

La finada era muy querida de cuantos la trataron por sus bondades y afable trato.

Sencilla en extremo, sólo vivía dedicada a su hogar, a la educación cristiana de sus hijos.

Fervorosa creyente, recibió en todo su conocimiento y a petición propia los Santos Sacramentos, contestando ella misma a las oraciones de recomendación del alma.

Al entierro, verificado en la tarde de ayer, acudió un público numeroso que puso de relieve el sentimiento que su muerte ha causado.

Presidían el duelo los señores Presidente de la Audiencia, de la Diputación, Párroco de San Sebastián, Director del Banco Español de Crédito y los abogados señores Esteban Navarro (don Manuel) y Esteban Gómez (don David). En representación de la familia iba don Emilio Sáez Alonso.

El duelo se despidió en Belén, continuando el cortejo hasta Pechina, en donde se dará cristiana sepultura al cadáver.

Damos nuestro más sentido pésame a su marido don Luis Martín Liria, a sus padres don José Rodríguez Felices y doña María Sáez y también a sus tíos el rico propietario y alcalde de Pechina don Guillermo Rodríguez y su mujer doña Carmen Sáez.

Descansen en paz.

## Ejercicios para hombres

En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús dará una tanda de ejercicios espirituales, solamente para hombres, el Rvdo. Padre Diego Navarro, S. J., tan conocido en Almería por haber sido el Superior de esta Residencia y fundador de los Caballeros de la Inmaculada y San Ignacio.

En vida Religiosa hallarán nuestros lectores los días de ejercicios y la distribución del tiempo.

Los Caballeros de la Inmaculada y San Ignacio tienen el honor de invitar a cuantos quieran aprovecharse de un medio tan eficaz de saneamiento moral y tan fácil de practicar.

ESTE NÚMERO HA SIDO VISTO POR LA CENSURA

LA SEÑORA

## Doña María del Mar Rodríguez Sáez

HA FALLECIDO EL DÍA 14, A LOS 34 AÑOS DE EDAD, DESPUÉS DE RECIBIR LOS AUXILIOS ESPIRITUALES Y LA BENDICIÓN DE SU SANTIDAD

R. I. P.

Sus desconsolados esposo, don Luis Martín Liria; hijos, don Guillermo, don Luis, don José, don Julio y doña María de los Angeles; padres, don José Rodríguez Felices y doña María del Mar Sáez Alonso; madre política, doña Elisa Liria y Nin de Cardona; hermanos, hermanos políticos, tíos, especialmente don Guillermo Rodríguez Felices y doña Carmen Sáez Alonso; primos y demás parientes.

SUPLICAN a sus amistades una oración por su alma.

El entierro, en Pechina, se celebrará hoy, a las diez de la mañana.

Hay concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

# INFORMACIÓN TELEGRÁFICA Y TELEFÓNICA

DE NUESTRA AGENCIA EN MADRID Y CORRESPONSALES ESPECIALES

## La rebelión de Jaca

### Continúan las sesiones del Consejo de Guerra que ha de ver y fallar la causa

#### Impresión dominante

Jaca, 14. La impresión que se obtiene del Consejo de Guerra es que el capitán Galán, asociado con García Hernández, fueron los que organizaron todo el movimiento. La monotonía que produce la lectura del sumario no es compensada por su interés, ya que en él no se aporta nada interesante ni que fuese desconocido para el público. Serán leídos los documentos escritos por Galán acerca de la estructura del estado comunista que quería imponer y los decretos en que abordaba el problema religioso, social y bancario.

#### Pidiendo clemencia

El presidente del Tribunal ha recibido varios telegramas en los que se pide clemencia para los procesados. Algunos de los despachos están fechados en América.

#### Llegan los procesados

En la misma forma que ayer, llegaron los procesados en camiones que iban custodiados por numerosas fuerzas de la Benemérita. También acudieron cuarenta y dos soldados testigos, a los cuales les fué sobredada la causa, imponiéndoseles, en cambio, dos años de servicio en África. En breve serán licenciados.

#### Continúa la vista

A las diez de la mañana, entró el público al salón. Como en el día de ayer, siguió siendo escaso. Constituido el Tribunal, siguió leyendo el apuntamiento. Se da lectura al informe de los forenses sobre la autopsia a los cadáveres de los carabineros, que presentaban balazos en la espalda con desgarramientos.

Se leen, después varias declaraciones que coinciden con las dadas por los carabineros y, según las cuales, fueron imitados por los paisanos a que entregaran las armas y como se negaron a acceder y pretendían defenderse con las mismas, el sargento de Infantería Burgos disparó a las espaldas de un carabnero, ma ándole, y un paisano disparó contra el otro carabnero, dejándole también muerto.

La lectura de estas declaraciones produjo enorme sensación. El sargento Burgos niega que matara al carabnero, pero las averiguaciones practicadas en el sumario comprueban que Burgos se jactó de haberlo matado.

Los suboficiales declaran que se les dieron órdenes de marchar con la columna de Ayerbe en camiones, diciéndoseles que las tropas iban en ferrocarril. El maestro de la banda dice que Galán y otros jefes le ordenaron que tocara varias veces a concentración de tropas y, aprovechando una ocasión se escondió pero García Hernández lo descubrió, regañándole energicamente y censurando que los cornetas pasearan por la calle en lugar de estar en el cuartel.

El músico García Ibor dice que el capitán Galán le dio una pistola para que se sumara a los sublevados, rechazándola. Salto en columna a la carrera, pero al iniciarse el combate de Cilla se escapó, presentándose a las autoridades.

Se lee una nueva declaración del sargento Burgos, en la que se dice que lo levantó de la cama Galán, ordenándole que fuese a tomar la Central de telégrafos, a lo cual se opuso al principio, cediendo después al ser amenazado de muerte con una pistola.

Desde la Central, marchó al cuartel de la Guardia civil, donde lo recibieron a tiros y en vista de ello salió huyendo. Niega que presenciara la muerte del sargento de la Benemérita y también manifiesta ignorar la muerte de los carabineros.

Las declaraciones de varios sargentos coinciden en afirmar que se limitaron a obedecer las órdenes de sus superiores. Al llegar a este punto, se suspende la sesión por quince minutos.

#### Se reanuda la vista

Después de breve descanso, continúa la sesión. Se procede a la lectura del informe del Juez militar instructor de la causa, señor Monclus. En dicho informe se dice que las

ideas extremistas de Galán eran ignoradas incluso por los complicados en el movimiento.

En las reuniones que con ellos tenía hablaban solamente del movimiento preparado por Alcalá Zamora y Franco, para implantar una república conservadora.

Sediles y García Hernández fueron los que sublevaron al batallón de la Palma y Salinas tomó el mando de la Artillería.

El día del movimiento, salieron al mando de grupos de soldados, varios paisanos.

Al sargento Burgos le fué encomendado se incautase de las comunicaciones y ocupase la casa cuartel de la Guardia civil.

Gallo aprisionó al Gobernador militar y a la plana mayor de jefes y oficiales.

Mientras los paisanos complicados en el movimiento iban por las calles enarbolando una bandera roja y leyendo y fijando en las esquinas el bando de Galán, éste recibía a los oficiales que llegaban al cuartel de banderas del regimiento de Galicia.

Durante el asalto a los cuarteles, murieron un sargento y dos carabineros.

Posteriormente, los rebeldes utilizando unos automóviles que habían robado de las cocheras en que estaban, marcharon a Ayerbe, donde tuvo lugar el encuentro con las tropas leales que mandaba el general Las Heras. Los rebeldes mataron a un capitán de la Guardia civil, hiriendo a un teniente y también al propio general, quien recibió un balazo en un brazo, y a consecuencia de la herida falleció días después.

Tras de intentar los rebeldes entrar en negociaciones con las fuerzas leales y tratar de convencerlas para que se sumasen a ellos, cosa que no consiguieron, fueron hechos prisioneros muchos de los revoltosos, dándose a la huida los demás.

#### Continúa la vista

Madrid, 15.-12 noche. Se lee el dictamen del auditor en el que afirma que los sucesos exigen un pronto y ejemplar castigo.

Después se leen las pruebas pedidas por las defensas que nada aportan sobre los hechos.

Se leen las declaraciones de los soldados afirmando que los oficiales, pistola en mano, les ordenaron formar con armamento y los soldados cumplieron estrictamente las órdenes de sus jefes.

Se lee la declaración del capitán Salinas que dice ignoraba lo que se preparaba. Se presentó en Jaca porque le llamó el capitán Galán.

La declaración de García Hernández dice que se proponían ver si la guarnición de Huesca se adhería al movimiento para extenderlo a toda España.

La declaración del capitán Galán confirma que él dirigía el movimiento para devolver al país las libertades públicas. Publicó el bando conocido y detuvo a los generales para evitar violencias.

Afirma que ningún jefe se sumó al movimiento; pero sí algunos oficiales que forman en columnas. Ignoa quién dió la orden a los sargentos ni cómo ocurrieron las muertes registradas.

Añade que había recibido promesas formales de la guarnición de Huesca de unirse a los sublevados; por ello sorprendió cuando dispararon contra ellos, considerándose fracasados. Creyó que la única solución era morir o entregarse a las autoridades.

Se lee un escrito del general Dolla elogiando a las tropas leales.

Se suspende la sesión y se reanuda a las cuatro de la tarde.

Se leen los documentos autógrafos de Galán. En el primero dispone la disolución del Ejército de capitán para arriba. Los ancianos a la reserva y los jóvenes al trabajo con arreglo a sus aptitudes.

Promulgaba un decreto de amplia amnistía a los presos políticos, y otro ordenando a los periódicos dedicar columnas enteras a la revolución. Se castigaban severamente las perturbaciones de orden en las calles. Se penaba la difamación de las personas y de las instituciones. Se suspendían los periódicos que anticiparan noticias del movimiento revolucionario.

Otro decreto disolvía a la Guardia civil, pasando a sus miembros al ejército activo. Los jefes se licen- cian

ria. Se prohibía usar uniforme a los elementos expulsados.

Se constituía en cada pueblo una junta revolucionaria. Se destituían a todas las autoridades monárquicas. Se constituía una Guardia nacional republicana. Se creaban talleres y fábricas y comités productores.

Se planeaba la reorganización del ejército. En la marina la autoridad superior sería de teniente de navío. El distintivo militar lo constituiría una escarapela revolucionaria.

El mando de Marruecos se respetaba momentáneamente; pero los jefes sólo tendrían un sueldo anual de tres mil pesetas. Los voluntarios ganarían una peseta diaria y la comida y los cabos, dos pesetas.

Se establecía la libertad de cultos, incautándose de los bienes de la Iglesia. El clero viviría de la caridad de los creyentes. En el caso de que el clero se inmiscuyera en la política sería aplastado.

En el régimen penal creaba penitenciarias, pudiendo vivir los presos con sus familias sujetos a las prácticas anticoncepcionistas.

Se incautaban de los fondos de los bancos, entregando a los poseedores de los capitales 100 pesetas mensuales para su alimentación. Los empleados bancarios formarían comités, haciéndoles responsables de la administración de la riqueza.

Se suspende la vista a las 5:30.

(Conferencia telefónica recibida de Madrid a las dos de la madrugada)

#### Se reanuda la vista

A las seis y media, se reanuda la sesión.

El Fiscal señor R. quejo hace una descripción de conjunto de los sucesos ocurridos en Jaca el día de autos.

Resalta la intervención de Galán como jefe del movimiento y del capitán Salinas excitando a la rebelión y ordenando el saqueo de la intervención del regimiento de Galicia.

Consigna la actuación del sargento Burgos que anarboló la bandera republicana.

Dió lectura al bando de Galán amenazando fusilar sin formación de causa a quienes no acataran el nuevo orden social.

Dice que todos estos hechos están incurso en el delito de rebelión militar. Añade que como no es posible la graduación de los hechos relatados, mantiene la petición de las penas conocidas; advirtiendo que

todas se imponen con arreglo al artículo 137 del Código militar.

Después de breve descanso, hablan los defensores tenientes Soles, comandante Vendome, capitán Martínez y capitán Pérez.

Este último defiende al sargento Burgos afirmando que no es culpable del delito de que se le acusa pues ignoraba la finalidad del movimiento. Procede, por tanto, a absolvelo con arreglo al artículo 61 del Código Militar.

A las ocho de la noche, se suspende la vista hasta mañana.

## Alcance político

### Candidatura radical socialista

Madrid, 14 4 tarde. El bloque radical socialista presentará candidatos a concejales por el distrito de Palacio a Marañón, Saborit y un firmante del manifiesto revolucionario.

### Sobre el levantamiento de la censura

Se sabe que es propósito del Gobierno levantar la previa censura de Prensa el día veintisiete, comenzando el siguiente el periodo electoral que durará sólo quince días.

### En la Presidencia Se desmiente la dimisión de Berenguer

El almirante Aznar ha desmentido también que dimitiera la cartera de Ejército el general Berenguer, lamentando que la gente al ver que un Gobierno dura quince días, piense enseguida en la crisis inminente. El Presidente desmintió que la Dirección General de Marruecos pasase al Ministerio de Estado.

### Aumenta la exportación de aceite

La estadística de exportación de aceite español, hecha en el mes de enero, acusa un aumento de seis millones de kilos, lo cual representa un aumento de un millón en relación con el año anterior.

### La causa contra los firmantes del manifiesto revolucionario

La fecha definitiva de la vista de la causa por los sucesos revolucionarios del mes de diciembre en Madrid, será el día veintinueve del actual.

Ayer comenzó el plazo de prueba que durará cinco días si los abogados defensores se dan prisa y así

se verá la causa el día antedicho. Parece que la vista tendrá lugar en el Palacio de Justicia, por no considerarse propio que se celebre en un cuartel, puesto que tienen que constituir el Tribunal consejeros de los Tribunales de Guerra y Marina,

### Audiencias de Aznar

El Presidente recibió al general Castro Girona y al ponente de la causa seguida por los sucesos de diciembre, señor Carreño.

El conde de San Luis, exgobernador de Sevilla, fué a agradecerle la concesión de la gran Cruz de Isabel la Católica con que le había agraciado.

### En Gobernación

El marqués de Hoyos dijo a los periodistas que había enviado una circular a los gobernadores acerca de la suspensión de determinadas funciones de los Ayuntamientos en el aspecto económico.

El Decreto firmado ayer por el Rey va encaminado a dar forma a los acuerdos que se tomen en el Consejo sobre la fecha de las elecciones.

Calificó de pura fantasía las versiones corridas acerca de la dimisión de los ministros de Ejército y Trabajo, señores Berenguer y Maura, añadiendo que los periodistas, por vivir en un ambiente político, deben ser los primeros convencidos de la falta de fundamento de la noticia.

### En Hacienda

El ministro, señor Ventosa, ha publicado una nota en la que rechaza las aseveraciones contenidas en la denuncia de Ortega y Gasset que le adjudica el cargo de vicepresidente de la sociedad Chade.

Añade que dicha sociedad tiene un expediente de tributación en el Ministerio y que la sociedad está alejada de las relaciones con el Gobierno ya que todos los negocios los tiene fuera de España.

Al ser nombrado ministro, dimitió el cargo de consejero y vicepresidente de la Chade y si tuviera algún expediente dificultaría su solución, pero no lo tiene.

Creó que Ortega y Gasset está mal informado, lamentando que no se cerciorara de lo dicho antes de lanzarlo a la publicidad.

### En Instrucción Pública

Los señores Gascón y Marín y Benlliure estuvieron conferenciando acerca de la testamentaria de Lolla.

Manifiestó que había firmado una Real orden concediendo a los claus-trarios la facultad de exámenes extraordinarios en los Institutos.

### Consejo de ministros

A las cinco y cuarto de la tarde, se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia.

A la llegada de los consejeros manifestaron a los periodistas lo siguiente:

El de Estado desmintió los rumores de crisis.

Parece mentira—dijo,—que las gentes se entretengan en circular tales invenciones.

El de la Gobernación negó la anunciada combinación de Gobernadores.

El de Gracia y Justicia anunció que hablaría del problema de los alquileres.

A las nueve de la noche terminó la reunión ministerial. Un poco antes, de esta hora salió el conde de Romanones para asistir a un banquete en la Embajada del Japón.

Cuando salieron los restantes ministros expresaron lo siguiente:

El señor Ventosa comunicó que, en principio, se había resuelto el asunto referente a las exposiciones de Barcelona y Sevilla. Falta tan sólo que el correspondiente decreto lo firme el Monarca y seguidamente se publicará en la «Gaceta».

El conde de Bugallal dijo que la censura se levantará con las garantías constitucionales, cuando comience el periodo electoral.

El señor Cierva anunció que el próximo martes se reunirán los ministros en Consejo extraordinario para resolver varios asuntos pendientes.

El señor Gascón y Marín anunció que se acordó redactar un decreto restableciendo las bases del proyecto de ley que se presentará al Parlamento a fin de que las Cortes resuelvan la forma de liquidar las Exposiciones de Sevilla y Barcelona.

### Nota oficiosa

HACIENDA: Decreto para presentar a las Cortes un proyecto de ley concediendo auxilios a las comisiones liquidadoras de las exposiciones.

Decreto concediendo un suplemento de crédito para remediar la crisis obrera de Andalucía.

Unificación de las tarifas de correspondencia postal entre las zonas de Marruecos y de Tánger y la península.

FOMENTO: Presupuesto del Patronato de Fines Especiales.

TRABAJO: Concediendo puesto a la Asociación de Ganaderos en la Junta de Colonización Interior. Equiparando las Cajas de Ahorro a las de Madrid.

JUSTICIA: Concediendo libertad condicional a varios penados.

Modificando el decreto de prórroga de alquileres, en el sentido de restringir las facultades de los propietarios de establecer sucursales de sus negocios en las fincas de su propiedad, aumentando las indemnizaciones progresivamente según lleven tiempo alquilando la finca.

ESTADO: Asistencia de España a varias conferencias internacionales entre ellas la del Trigo que se celebrará el 26 de marzo en Roma.

### Ampliación

En el Consejo de esta noche, se fijó la cuantía de la subvención que el Estado dedicará a las Exposiciones. Se encomendó al señor Ventosa que acople estas cifras. Como significan las mismas un aumento considerable en el presupuesto, el asunto se llevará a las Cortes para que resuelvan.

Se acordó acceder a la petición de los Abogados defensores de los presos en la Cárcel Modelo para que el Consejo de Guerra que ha de juzgarlos se celebre en el local del Tribunal Supremo de Justicia.

Se acordó publicar el lunes la convocatoria de elecciones municipales. Las Cortes decidirán cuando ha de terminar el mandato de los concejales que se elijan.

Se aplicará la ley municipal integralmente, incluso el artículo 29. Para la identificación servirá la cédula personal, el carnet profesional o el contrato de inquilinato.

El día 29 de marzo, se constituirá la Junta municipal para hacer la antevotación, el 2 de abril se constituirán los colegios, el 5 se proclamarán los candidatos y el 12 se celebrarán las elecciones y el 16 de abril, el escrutinio.

El periodo electoral comenzará el 22 de Marzo.

Las elecciones provinciales, tendrán lugar a mediados de abril y las generales a mediados de junio.

El Consejo cabió impresiones sobre el manifiesto de los socialistas publicado esta noche y en el que se dice que la Unión General de Trabajadores declara que es necesario impedir que se ejecuten las penas de muerte que se han pedido en el proceso de Jaca; porque el régimen no está capacitado para hacer cumplir las sentencias.

Añade que los momentos son gravísimos y si se llega al derramamiento de sangre será porque las asociaciones obreras estarán envilecidas.

Por ello pide que se celebren en todas partes mítines para pedir una inmediata amnistía sin aplazamientos.

## La sesión de hoy en la Bolsa

Madrid, 14-4 tarde.

En la sesión de Bolsa de hoy los fondos del Estado ganan en la cotización. A causa de ser sábado ha habido poco negocio.

Las acciones del Banco Hipotecario se sostienen.

Los explosivos sufren una fuerte reacción, subiendo dieciocho enteros.

Las cotizaciones de moneda extranjera fueron las siguientes:

Libras	45-25
Francos	36-45
Dólares	9-31
Liras	48-80
Francos suizos	179-20

## Información de Palacio

### Se asegura que el Rey irá a Portugal

Madrid, 14-4 tarde.

Se considera como cosa segura que en mayo, S. M. el Rey realizará un viaje a Lisboa.

### La infanta doña Cristina abandona el lecho

Su Majestad la Reina y sus hijos acudieron al sanatorio para visitar a la infanta Cristina.

Hoy le fué levantado el apósito, quitándosele los puntos, pudiéndose comprobar que la cicatrización es perfecta.

Hoy se levantó, comiendo con sus familiares, siendo su estado francamente satisfactorio.



**Una noche de tos es suplicio y desesperación**

**FIMOL BUSTO**

**CALMARA VUESTRAS ANGIUSTIAS**

Frasco pequeño (de prueba): 3.50  
Frasco grande: 5.00



**Vapores Correos franceses**

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

**ALINA, MENDOZA, VALDIVIA, FLORIDA y CAMPANA**

Saldrá de Almería el 22 de Marzo de 1931, para RIO DE JANEIRO MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

**Campana** Saldrá de Almería el 7 de Abril de 1931, para RIO DE JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

**Mendoza** Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1931, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

**Florida** Saldrá de Almería el 22 de Abril de 1931, para RIO DE JANEIRO, MONTEVIDEO y BUENOS AIRES.

PRECIOS EN TERCERA De 10 años cumplidos un entero 527'50 incluidos impuestos De 2 a 10 sin cumplir un medio 267'50 ptas. ídem ídem.

**Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis**

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera Clase Intermedia y Tercera clase, haciendo escala en Dakar para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de primera y segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo y las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es imborrable.

Carros especiales de tercera clase de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Todos los meses una salida de buque directo a Marsella

Aviso importante.—Los pasajeros que se dirigen al Brasil tienen que visitar los puertos de Cádiz y Vigo.

Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más info. me.: sus Consignatarios HIJO DE RICARDO GIMENEZ Príncipe del Príncipe, 25, Almería y Cortina del Muelle 31 y 32.—M. I.aga.

Los ciegos

Cuento árabe

Fátima era una ciega muy hermosa que recorría limosneando los pueblos de Argel, llevando consigo un perrito llamado «Bey».

Entre aquellos árabes se hallaba el docto Amin, quien trató de burlarse de la ciega: «¿Has visto el sol?» preguntó.

«Claro está que sí, como que me han contado su hermosura».

Amin continuó: «¿Conoces el fuego?» «Sí».

«¿Y cómo lo conoces si no lo has visto?» «Porque lo siento».

«¿Vistes las batallas que la historia cuenta?» «No».

«¿Y cómo sabes que hay batallas?» «Porque lo he oído».

«Dame tu mano, dijo Fátima, los dos somos ciegos, tú del alma y yo del cuerpo, pero ambos vivimos y conocemos las cosas por la fe».

Amin quedó admirado de la inteligencia de la ciega y exclamó: «Tu hermoso cuerpo encierra un alma hermosa».

JOAQUÍN SANTISTEBAN

Todo fue un sueño

Una película "alcohólica"

En la Comisaría de Vigilancia, pudimos informarnos ayer de no ser cierto cuanto había denunciado el día anterior Cristóbal Ramón Esteban sobre los supuestos atracadores del automóvil, el narcótico y demás cuentas chinas que al hombre le habían sugerido los humos de una formidable cogerza.

Lo único cierto es eso, la cogerza que Cristóbal había prendido durante la mañana del viernes y la caída mortal de necesidad que dió debajo del puente de la Rambla de Belén, de donde no pudo levantarse hasta que acudieron en su auxilio.

Ni hubo desconocidos, ni hubo automóvil, ni hubo dos mil pesetas, pues según declaró la mujer del presunto víctima, Cristóbal salió de casa con unos tres duros en junto por todo capital.

Por cierto, que según ha llegado a nuestro conocimiento, cuando el juez se convenció ayer que la truculenta película fue invención de Cristóbal, estuvo a punto de mandarle a la cárcel, y le hubiera estado bien merecido.

MADRID

Sigue el tiempo de lluvias

Madrid, 14-4 tarde.

El Observatorio Central publica una nota en la que se dice que persiste en España el régimen de lluvias, siendo benigna la temperatura.

Se asegura que el Príncipe de Gales vendrá a Madrid

Se viene diciendo como noticia segura que el heredero del trono inglés, Príncipe de Gales y su hermano Jorge desembarcarán en Lisboa de regreso de su viaje a la América española, y que desde Lisboa continuarán su viaje a Madrid en avión, siendo probable que lleguen a la Corte el día 28 de abril.

De Instrucción Pública

A los Opositores del 1928

Los Opositores al Magisterio Nacional, actuantes en las últimas oposiciones y no incluidos en ninguna lista surtida, se han reunido formando una comisión para gestionar su inclusión en la tercera lista.

Se ruega a los Opositores de la provincia que contribuyan a los gastos y manifiesten su adhesión a J. Requena - Conde de España, 2.

El Pleno del Ayuntamiento

La sesión de hoy

Orden del día para la sesión que ha de celebrarse hoy el Ayuntamiento pleno.

Determinación del número de concejales que han de integrar el Ayuntamiento, según dispone la R. O. de 19 del actual.

Providencia del señor Delegado de Hacienda autorizando el presupuesto para el ejercicio actual.

Informe de la Comisión de Hacienda en las reclamaciones formuladas contra el mismo.

Informe de la Secretaría en el recurso de reposición contra el acuerdo declarando responsabilidades por el impuesto de Utilidades sobre percepciones de los gestores.

Informe de la Secretaría en el recurso de don José Díz Arqueros contra el acuerdo denegando su inclusión en la plantilla de empleados administrativos.

Informe de la Comisión de Hacienda en la cuenta general de caudales del ejercicio de 1929.

Fallo del Tribunal provincial de lo contencioso administrativo en el recurso de don Domingo Fernández Arqueros sobre aumento de haberes.

Acuerdo de la Comisión municipal permanente sobre designación de don José Pérez González para el cargo de asesor técnico de los servicios municipales.

Acuerdo de la Comisión permanente sobre nombramiento de médico tocólogo a favor de don Juan José Giménez Canga-Argüelles.

Noticias

Se alquila en la calle del Obispo Orberá, un espacioso local, a propósito para almacén o tienda.

Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Se vende un almacén en la Rambla de Belén.

Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Sabañones

¿Con qué conseguí ya su alivio y curación rápida?

Un consejo leal: fricciones con ACAROL y lo conseguirá.

De venta en todas las Farmacias de España.

Se alquila

Bonita casa de campo, cerca capital. Sitio saludable, inmediaciones Quemadero. Fúer-ticida. Instalación luz eléctrica.

Detalles: Descanso, 1.

De la clase

Las publicaciones «Prensa Española», «A B C» y «Blanco y Negro», ha encargado del servicio fotográfico en esta capital, a don Antonio Merino Martínez.

Reciba nuestra enhorabuena.

Comandancia de la Guardia civil de Almería

El día 20 próximo, a las 11 horas, se subastará en la Casa-cuartel un caballo de desecho.

El importe de los anuncios y una peseta para el voz pública será de cuenta del comprador.

Almería 11 de marzo de 1931.—El primer Jefe.—Rafael Aguirre.

TRIBUNALES

Los juicios de ayer

La vista de la causa anunciada para ayer ante el Tribunal de la Sala segunda por el delito de lesiones tuvo que suspenderse por incomparecencia del procesado.

Sentencias

Sin carné y con nombre supuesto

El día 28 de septiembre del año 1930 conducía una camioneta el joven Francisco Pérez Marchón, de 17 años, careciendo de la correspondiente licencia gubernativa para hacerlo.

Al ser detenido por la Cuadría civil, dijo llamarse Pedro Romero Pérez, nomb e de un vecino de Vélez Rubio. ¡Vaya fresco!

Infracción de deberes del cargo (?)

Los hechos que motivaron el sumario, cuyo juicio oral tuvo lugar días pasados en nuestra Audiencia, fueron los siguientes:

Se suponía que el alcalde de Alhabia don Miguel Jurado López, se había negado en varias ocasiones a exhibir a doña María Gil, vecina de dicho pueblo, el Repartimiento de utilidades para el año 1929 durante el periodo de reclamaciones que regía, según estaba acordado en el «Boletín Oficial» de nuestra provincia.

Fue por tanto acusado don Miguel Jurado como autor de un delito de infracción de los deberes del cargo.

El Ministerio fiscal dijo en el acto del juicio oral que, publicado el día 16 de enero del año 1929 en el B. O. el periodo de reclamaciones del repartimiento de utilidades no se le había concedido a doña María Gil que lo viese, la parte que le concernía hasta el 8 de febrero por orden del Gobernador civil de nuestra provincia.

Que estos hechos constituyen un delito de infracción de los deberes del cargo penado en el artículo 449 del Código Penal y que debía condenarse al procesado a la pena de un año de inhabilitación especial l y mil pesetas de multa.

La acusación privada se mostró en los mismos términos que el fiscal, siendo de considerar además la agravante 5.ª del artículo 66 acreedor por tanto a la pena de dos años de inhabilitación especial, dos mil pesetas de multa, costas e indemnización a la perjudicada en dos mil pesetas.

La defensa no se muestra conforme con ambas peticiones, solicitado la absolución para su defendido y sean declaradas las costas de oficio.

El Tribunal de la Sala segunda ha dictado fallo absolviendo a don Miguel Jurado López del delito de infracción de deberes que se le acusaba y declarando de oficio las costas.—A.

Señalamientos para mañana, lunes, en la Audiencia

Sala primera.—Sin señalamientos.

Sala segunda.—Vista de la causa número 39 del año 1928 del Juzgado de Canjáyar por el delito de incendio. Abogados, señores Villegas y Esteban Navarro. Procuradores, señores Grisolia y Escobar.

Para el martes

Sala primera.—Vista de la causa número 71 del año 1926 del Juzgado de la Audiencia por el delito de estafa. Abogados, señores Espinar y García. Procuradores, señores Rueda y Navarro Gómez.

Sala segunda.—Continuará el juicio anunciado para mañana.

NUESTRO CLIMA

Observaciones efectuadas ayer en el Observatorio Meteorológico (Estación Sismológica) del Servicio Meteorológico Nacional:

Presión media del día . . . . . 753.6

Temperatura máxima . . . . . 15.4

Idem mínima . . . . . 10.2

Idem media . . . . . 12.8

Idem máxima al Sol . . . . . 0.0

Humedad relativa media . . . . . 75

Evaporación en 24 horas . . . . . 0.7

Lluvia en 24 horas . . . . . 0.7

Viento dominante . . . . . N.W.

Fuerza en metros por segundo . . . . . 3.7

Nubosidad . . . . . Casi cubierto

Nota del Observatorio Central.—Estado general atmosférico del día 14 de marzo de 1931 a siete horas:

Persiste en el centro de América del Norte un área de presiones débiles.

En el Canadá se hallan las altas, formando dos núcleos anticiclónicos.

Desde Terranova a las Azores, y desde éstas a España y centro de Europa, se extiende una zona de varios núcleos de perturbación atmosférica, que producen lluvias, con vientos flojos de dirección variable.

La temperatura máxima de ayer en la Península Ibérica fué de 20° en Murcia y la mínima de hoy ha sido de 0° en Vitoria.

En San Sebastián, la máxima de ayer fué de 10° y la mínima de hoy de 5°.

En Santa Cruz de Tenerife la máxima de ayer fué de 21° y la mínima de hoy de 15°.

En Madrid, la máxima de ayer fué de 12° y la mínima de hoy ha sido de 6°.

Tiempo probable hasta el día 15 de marzo a las siete horas: En toda España, vientos flojos de dirección variable y aguaceros.

Navegantes: El mar estará poco agitado por el litoral español.

EN INSTANCION

Choque de un automóvil con una camioneta

En el kilómetro 18 de la carretera de Gádor a Laujar, en el término municipal de Instincion, hubo días pasados un choque entre un automóvil y una camioneta.

Advertisement for DIGESTÓNICO medicine, featuring a portrait of a man and text: 'Cuide usted su estómago porque es la base de su salud. Yo padezco también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicents. VENTA EN FARMACIAS.'

Advertisement for Transmediterránea shipping company, listing routes to Melilla, Ceuta, Orán, and the Canary Islands, with arrival and departure schedules.

Advertisement for ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX), a stomachic elixir, with text: 'Enfermos del ESTÓMAGO después de muchos años de sufrimientos se han curado en poco tiempo con el famoso ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS (STOMALIX).'

Advertisement for EL MEJOR CAFÉ, featuring Puerto Rico, Caracolillo and Moka coffee, with text: 'Puerto Rico, Caracolillo y Moka tostado diariamente lo encontraréis en Casa JOSÉ ABAD NOVIS, calle Cas, telar 5, (esquina a la Glorieta).'

Advertisement for Antonio Criado Andújar, an agency for transport and land services, with text: 'Apartado, núm. 5 AGENCIA DE TRANSPORTES MARITIMOS Y TERRESTRES.—DESPACHO DE ADUANAS.—SERVICIOS COMBINADOS. Corresponsales: En Barcelona: R. Buxó Laborí, calle de Castaños, 8. En Alicante: Antonio García Soler, Paseo de los Mártires, 5. En Málaga: Francisco Cabezas.'

Advertisement for Sastrería Herrada, a tailoring shop, with text: 'Sastrería Herrada. Extenso surtido en géneros para la presente temporada. P. Canalejas, 4 y P. Príncipe, 11 ALMERIA'

Advertisement for Banco Español de Crédito, listing capital (100,000,000 Pesetas), reserves (53,465,595.31 Pesetas), and various banking services like current and savings accounts.

Advertisement for Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría, a medical doctor specializing in gynecology and obstetrics, with text: 'Dr. Eduardo Pérez L. Echeverría de la Casa de Socorro municipal, Sanatorio de la Consolación y del dispensario del distrito del Centro de Madrid. EDUARDO PÉREZ, 7. ALMERIA. ENFERMEDADES DE LA MUJER. PARTOS. Consulta de 3 a 6.'

Advertisement for Lysiform disinfectant, with text: 'Lysiform. Desinfectante. Elíxir Dentífrico. Jabón Antiséptico. de olor agradable. No mancha. Higiene íntima femenina. Curación de fleugas, granos, heridas. Contra Infecciones. Soluciones del 1 al 5 %.'

Advertisement for Sociedad Financiera y Minera, featuring GOLIAT PORTLAND ARTIFICIAL CEMENT, with text: 'SOCIEDAD FINANCIERA Y MINERA.—MÁLAGA. CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL MARCA GOLIAT. Depósito en Almería: Pedro Jover, 1 y 3.'

Advertisement for Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar, featuring Doctor Monroy, a general surgeon, with text: 'Sanatorio Quirúrgico de Nuestra Señora del Pilar. DOCTOR MONROY. Profesor del Instituto Rubio de Madrid. CIRUGÍA GENERAL, MATRIZ Y PARTOS. Dos salas generales.—Habitaciones independientes de 1.ª y 2.ª clase. Consulta de 10 a 1 y de 7 a 9. Alcalde Muñoz, 6.'

Advertisement for Romero Hermanos, featuring agricultural products and a pharmacy, with text: 'Parraleros y agricultores. Abonos orgánicos, químicamente compuestos para toda clase de cultivos, y adecuado a todos los terrenos. Esta clase de abonos no endurece los suelos, fertiliza lentamente las plantas y reduce el salitre. Se prepara para Parras, Ingertos, Remolacha, Patatas, Hortalizas, Cereales, Naranjos, Olivos y árboles frutales. Para precios y condiciones, dirigirse a don Andrés Joda Rodríguez, calle de Guzmán núm 10.5. Profesor Mercantil. Preparación para oposiciones de Hacienda y para Contadores de Municipios y Diputaciones. Clase de Contabilidad y de la Carrera Mercantil. Lope de Vega, número 12, bajo izquierda. DR. RAFAEL ARAEZ. OCULISTA DEL HOSPITAL PROVINCIAL. CONSULTA: de 10 a 12 y de 3 a 6. Paseo del Príncipe, núm. 73, principal. ALMERIA'

CRONICA DE BOXEO

Opiniones. Carneray Ara

Después de todo no tiene nada de particular, presentarse como calificados sabedores de las cosas del boxeo. Y hay quienes se dan tono y han caído en el juego, divertido de veras, de hacer clasificaciones de los mejores pugiles.

Recientemente emitieron su opinión, la Nacional Boxing Unión y Mac Arde, un «alto cargo» en el Madison Square Garden.

Nos concretaremos a esas. Coinciden en considerar a Schmelin como el primero. Insisto: como el primero, no como el mejor. Sería muy doloroso para aquellos tener que confesar que carecen, en el más popular de sus deportes, de quien pudiera competir con el más calificado. No puede negarse, eso sí, que el excampeón se llevó el título por un golpe bajo. Suerte.

No aprecian del mismo modo a Stribling y a Sharkey. Si se ha concertado ya en firme, según las últimas noticias, un mach entre el primero de los indicados y Smelling, poniéndose en disputa el supremo galardón, viénesse como a declarar, la mejor clase de Stribling.

A pesar de tanta historia como nos han contado de que los norteamericanos no podían ver al Carnera boxeador, se le da un buen lugar en esas listas de los buenos: el cuarto; la Nacional, un poco más lógica coloca en el anterior a Jim Maloney, único que logró poner en un aprieto de los grandes al gigante italiano. Mac Arde le pone al bostoniano en el duodécimo. Y mientras Godfrey va en el sexto de la Nacional, no aparece en la otra. Cosa que a la inversa ocurre con Campolá; que Arde le aprecia como bueno y la Nacional, no.

Uzcedun en una y otra lista ocupa el octavo lugar. ¡Lástima que el que pudo y debió llegar a la cumbre, por culpa de los que le aconsejaron o de él, se haya quedado en el llano!

Seguramete que si se hicieran doscientas listas, sería fácil que solamente dos o tres coincidieran. Por eso, no hay que dar grande importancia a esas opiniones que quizás no hayan sido expuestas con toda imparcialidad, ausentes del ánimo, la pasión y el interés.

Nos hemos enterado, algo sorprendidos, de que a Carnera se le ha vuelto a suspender. Dudamos si tomar la noticia como verídica o falsa, pues no la han confirmado. Se decía que el gigante procuraba no luchar con Maloney. Esto nos extrañaba. El bostoniano es un boxeador en decadencia, que estaba poco menos que en el olvido, y que salió al plano de la actualidad gracias a su victoria sobre el mismo Carnera. Este, pedía a gritos un combate revancha. Y ahora, alega que tiene fracturada una costilla, cosa que los médicos no han sabido apreciar. Bien. Más no es esa la causa de la suspensión; es ésta: «inobservancia de un contrato firmado por él y su manager, a boxear en Florencia».

Es posible que no se prolongue mucho tal suspensión. Pero hay para confirmarse más y más en la creencia, de que Carnera es un «martingalero» del «ring». Recordad, lectores, sus primeros combates en los Estados Unidos, la historia de su nacionalidad, el incidente de los guantes en Barcelona, las largas al combate con Maloney y esta inobservancia de contrato. O la han tomado con él o él la toma con todo el mundo.

El por qué de la impresión agradable, de la satisfacción que producen, noticias como esta «Ara ha vencido por K. O. en el primer round» a Dundee, es fácil de explicar: patriotismo.

Este tiene muchas manifestaciones: desde la del señor incapaz de fumar cigarrillos turcos hasta la del muchachuelo que se vuelve como loco ante un triunfo de un español por tierras norteamericanas.

Los pueblos, las naciones no carecen del amor propio. Quisieran

siempre los naturales de un país, que los que de él salieran al extranjero, dieran, siempre también, ocasión de poner a la madre patria a grande altura.

Ara es uno de nuestros mejores pugiles. Ignacio Ara es uno de los que más alto ponen el pabellón español. De Septiembre del año pasado acá, ha obtenido los siguientes triunfos: por puntos, a Jammy Baber y Grove; por K. O. técnico a Kaufman y a Goodrich; por K. O. en el primer asalto a Marriot y a Dundee.

He ahí un español que no se deja vencer así como así.

PEDRETTI

VIDA RELIGIOSA

Santos de hoy, domingo

IV de Cuaresma.—Santos Longinos, Amibólulo, Madrona, Menigno y Nicandro, mrs.; Leoncia, virgen y m.; Zacarías, papa; Probo, obispo; Especrio, monje; Sisebuto y Raimundo, obs.; Mesitón, mr.

Santos de mañana, lunes

Stos. Cirilaco, Largo, Esmoragdo, Hilario, Taciano, Felix, Dionisio, Papis y Julián, mrs.; Agapito y Patricio, obispos y Abraham, erm.

En la Catedral

Hoy predicará en la misa mayor, a las nueve y media, el canónigo Magistral don Francisco Roda.

Durante la misa de doce predicará el Excmo. y Rvdmo. señor Obispo.

Después, se celebrará el catecismo para los niños.

Jubileo Circular

Hoy, en San Pedro. Mañana, en la Sagrada Familia. Se manifiesta a las ocho, la Misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

A San José

La Asociación Josefina dedica al Patriarca San José una solemne novena, que continúa hoy en la Iglesia de santo Domingo.

Todos los días a las ocho de la mañana, misa cantada de Comunión en el altar del Santo.

Por la tarde a las seis, Exposición de Su Divina Majestad, Estación, Rosario, Letanía, Ejercicio de la novena, Gozos cantados, sermón, Salve y Reserva.

Cofradía de Jesús Nazareno

Con extraordinaria solemnidad continúa hoy el pladoso triduo que la Muy Ilustre Cofradía de Nuestro Padre Jesús Nazareno celebra en la Iglesia de Santa Clara y que consagra a su Santo Cristo Titular.

Los cultos darán principio a las siete de la tarde.

Una nutrida orquesta y un coro de escogidas voces darán mayor realce a los cultos. La parte musical, dirigida por el Beneficido primer organista de la Catedral don Pedro Martín Abad, interpretará preciosos motetes.

Hoy predicará el Director de la Cofradía. Hoy, a las ocho y media, se celebrará la Comunión general que administrará el Excelentísimo señor Obispo y por la tarde, después de la Reserva bendecirá solemnemente la Imagen de la Stma. Virgen de la Amargura, que como saben nuestros lectores ha regalado a la Cofradía el Tesorero de la misma el ingeniero don Luis Tornero.

Siete Domingos

Termina hoy la pladosa práctica de los Siete Domingos a San José.

EN SAN SEBASTIAN.—A las ocho, Misa de Comunión general.

A las cinco y media, Exposición de S. D. M., Estación, Rosario, sermón a cargo del Rvd. P. Meseguer, Presidente de los P. P. Franciscanos. Ejercicio, Bendición y Reserva con orquesta.

EN SANTIAGO.—A las ocho, Comunión general.

A las seis de la tarde, exposición menor de S. D. M., estación, rosario, ejercicio, gozos cantados y reserva.

EN EL SAGRADO CORAZÓN.—Se hará el ejercicio durante la misa de cinco y media y por la tarde a las seis.

EN SAN JOSÉ.—Por la mañana, a las nueve, misa de Comunión y por la tarde, a las cinco menos cuarto el ejercicio acostumbrado.

EN SAN JUAN.—Los Padres Franciscanos consagran los siguientes cultos.

Por la mañana, a las ocho, Misa de Comunión general.

Por la tarde, a las cinco y media, Exposición de S. D. M., Corona Franciscana, estación, ejercicio de los Dolores y Gozos del Santo y Reserva.

EN SAN PEDRO.—A las ocho misa de Comunión general, haciéndose a continuación el ejercicio.

Los Estanislao

La Congregación de la Inmaculada y San Estanislao celebrará hoy, a las ocho y media, la misa de Comunión general reglamentaria, suplicándose la más puntual asistencia.

Ejercicios para hombres

En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús dará una tanda de ejercicios solamente a hombres el Rvd. Padre Diego Navarro, fundador que fué en esta Iglesia de los Caballeros de la Inmaculada.

Los ejercicios comenzarán el próximo día 16 para terminar el 22, con la siguiente distribución:

A las siete de la tarde.

1.ª Salutación sabatina.

2.ª Conferencia doctrinal.

3.ª Escogidos motetes.

4.ª Sermón dogmático moral.

5.ª Se terminará con una hermosa plagería. La Comunión general será el 22 a las ocho y media.

Patronato Pro - Jerusalén

El señor Arzobispo de San Santiago don Fray Zacarías Martínez O. S. A. ha fundado el de este título.

Su fin es la construcción en Jerusalén de un templo dedicado a Ntra. Señora del Pianto y un edificio anejo para Hospital-Hospedería - Casa de España, que estarán encendidas a una Comunidad de Religiosas españolas en las que podrá haber americanas de lengua española, para que cuantos españoles y americanos de lengua española, visiten el País de Jesús, encuentren un «Templo», un «Hogar» y un «Hospital» en caso necesario, netamente español, y al para que nuestra católica España, pueda, al para que otras naciones, tener un Templo igual que otras naciones, en la Ciudad Santa de Jerusalén, y su Casa en la Ciudad Santa de Jerusalén.

El fin primordial, es el de ofrecer las máximas facilidades a fin de obtener que el mayor número posible de católicos españoles puedan visitar, siquiera una vez en la vida, los Santos Lugares de Palestina.

Peregrinaciones a Tierra Santa Organizadas por la fundación del señor Arzobispo de Santiago «Patronato Pro - Jerusalén», se hará una Cruzada Carmelitana a Tierra Santa y Roma con motivo del III Centenario de la Reconquista del Monte Carmelo.

Saldrá de Barcelona el 13 de septiembre y regresará al mismo puerto el 13 de octubre.

Los precios son de 2.750 pesetas en primera clase; 2.125 en segunda, y 1.625 en tercera.

La Delegación General en Vitoria, Escuelas, 18.

También se organizará la VI Peregrinación Nacional Española a Tierra Santa del 13 de abril al 3 de junio del corriente año.

El precio será de 102 libras esterlinas en primera clase; 75 en segunda, y 62 en tercera distinguida.

Para más detalles consulten al Delegado Diocesano, Canónigo Doctoral Palacio Episcopal.

Hogar de Misas en los días festivos

A las cinco y media, en el Hospital y en el Sagrado Corazón.

A las seis, en santo Domingo, Sagrado Corazón y San Sebastián.

A las seis y media, en la Catedral, Santo Domingo y Sagrado Corazón.

A las siete, en la Catedral, Santo Domingo, Santiago, Sieras de María, san Juan, san Sebastián, Servicio Doméstico y Sagrado Corazón.

A las siete y media, en la Catedral, Santo Domingo, san Roque, Sagrado Corazón y San José.

A las ocho, en la Catedral, san Pedro, Santiago, Sagrario, san Sebastián, Compañía de María, Manicomio, Nuestra Señora del Milagro, san Antón, Sagrado Corazón, santo Domingo, San Antonio y San Juan.

A las ocho y media, en santo Domingo, Hospital, Sagrado Corazón y san Juan. A las nueve, en Santiago, Santo Domingo, Sagrario, san Pedro, san Sebastián, San Roque, Adoratrices, san Juan y Sagrado Corazón. A las nueve y cuarto, en la Catedral y san José. A las nueve y media, en el Sagrado Corazón. A las diez, en santo Domingo, Santiago, San Antonio y san Juan. A las diez y media, en san Pedro y en el Sagrado Corazón. A las once, en la Catedral, san Sebastián, Santiago, Sagrada Familia y Sagrado Corazón. A las doce, en la Catedral, san Pedro y santo Domingo. A una. En san Pedro.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS Vapor italiano «Fianona», de Nerupon, con carbón. Pailebot español «Diligencia», de Málaga, con gasolina.

DESPACHADOS Vapor italiano «Fianona», para Génova, con carbón.

MINERÍA

Solicitud de registro

Don Antonio Abellán Gómez ha solicitado en el Gobierno civil la propiedad de 5.000 pertenencias de mineral de oro con el nombre de «María Isabel» en los parajes denominados, pago de San Telmo, Garrofa, Canarete, Agueda, dulce, Algibe Alto y otros del término municipal de Almería, Roquetas y Linares.

Don Antonio Collado López ha solicitado la propiedad de 32 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre de «Mi constancia» número 37.363 en el paraje de Humbria espesa y término municipal de Oria.

Lea usted todos los días «La Independencia»

Pastillas

COMPOSICIÓN

Azúcar de leche, cinco cgrs.; extracto regular, cinco cgrs.; extracto diacodio, tres miligramos; extracto médula vaca, tres miligramos; Gomeol, cinco miligramos; azúcar mentolado, cantidad suficiente para una pastilla.

Aspaimé

CURAN RADICALMENTE LAS TOS Porque combaten sus causas

Catarros, ronqueos, anginas, laringitis, bronquitis, tuberculosis pulmonar, asma y todas las afecciones en general de la garganta, bronquitis y pulmones.

Las PASTILLAS ASPAIME superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Las PASTILLAS ASPAIME son las recetadas por los médicos. Las PASTILLAS ASPAIME son las preferidas por los pacientes. Exigir siempre las legítimas PASTILLAS ASPAIME y no admitir sustituciones intermedias de escaso o nulos resultados.

Las PASTILLAS ASPAIME se venden a una PESETA CAJA en las principales farmacias y droguerías, entregándose al mismo tiempo gratuitamente una de muestra muy cómoda para llevar en el bolsillo.

Especialidad farmacéutica del Laboratorio SOKATARG. Oficinas: calle del Ter, 16. Teléfono 59.791.—BARCELONA.

Nota importantísima.—Para demostrar y convencer que los rápidos y satisfactorios resultados para curar la TOS, mediante las PASTILLAS ASPAIME no son posibles con sus similares y que no hay actualmente otras pastillas que puedan superarlas, el Laboratorio Sokatarg, manda gratis una cajita muestra de «Pastillas Aspaimé» a los que le envíen el recorte de este anuncio acompañado de un sello de cinco céntimos, todo dentro sobre de raqueado con dos céntimos.

Horario de trenes en Almeria

EXPRESO REGULAR, tren núm. 801.—Viajeros de primera y tercera clase: Salida de Almería a las 6.30 con enlace en Moreda para Granada y Baeza para Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR, (tren núm. 811).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 11 con enlace en Moreda para Granada y en Baeza para Jén, Sevilla, Madrid, Valencia y Barcelona.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 847).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Salida de Almería a las 17 continuando desde Moreda en el expreso de Granada y con enlace en Baeza para Madrid y Sevilla.

MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 861).—Viajeros de tercera clase: Salida de Almería a las 6.50. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 863).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase.—Salida de Almería a las 18.30. Admite viajeros entre Almería y Santa Fé y Alhama.

EXPRESO REGULAR, (tren núm. 300).—Viajeros de primera y tercera clase: Llegada a Almería a las 23.15. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

CORREO REGULAR (tren núm. 410). Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 18.5. Conduce viajeros de Granada, Sevilla y Madrid.

MIXTO REGULAR, (tren núm. 846).—Viajeros de primera, segunda y tercera clase: Llegada a Almería a las 13. Continuación del expreso para Granada y conduce viajeros de Sevilla y Madrid.

MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 862).—Llegada a Almería a las 9.25. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

MERCANCÍAS DISCRECIONAL, (tren núm. 864).—Viajeros de tercera clase: Llegada a Almería a las 20.55. Admite viajeros entre Santa Fé y Alhama y Almería.

Lea usted todos los días «La Independencia»



Compañía Trasatlántica de Barcelona (ANTES A. LOPEZ Y COMPAÑIA) VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, con escala en Málaga, Cádiz y Tenerife saldrá del puerto de Almería el día 6 de Abril el magnífico vapor

Infanta Isabel de Borbón

Amplio salón, comedor para los pasajeros de tercera clase y camarotes especiales de 4, 6 y 8 literas pagando un suplemento de pesetas 35 por plaza. Para New York y Habana saldrá del puerto de Málaga el día 10 de Abril el rápido vapor

Manuel Arnés

Para Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal saldrá del puerto de Málaga el día 27 de Marzo el vapor MAGALLANES. Para Barcelona DIRECTO, saldrá del puerto de Almería el día 18 de Marzo el vapor

Infanta Isabel de Borbón

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puntos y en la Agencia de Almería se facilita pasaje para los mismos. Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la Compañía Trasatlántica calle General Segura, 2, bajo.

Medicamento de Familias

Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministros de Marina y de Guerra, por considerarle la justa Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosos distinción, única otorgada a medicamento en España.

Sea groseras imitaciones las cajas que se pretenden a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años el caso Vives Pérez.

LOS SALICILATOS

VIVAS PÉREZ

CURAN PRONTO Y BIEN

A los ancianos • A los típicos

A los disentericos, cuyo vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su diarrea, mortal casi siempre

A las embarazadas, cuyos vómitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer se forma énteropatía

A los niños, es la deslucida y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TÍFUS

LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 20 AÑOS, NO LA CASA VIVAS PÉREZ

Pidense en las Farmacias más acreditadas Pastillas y Paquetes de Salicilatos de Vivas Pérez

Indispensable a los viajeros y hombres de negocios

¿No tiene usted noticia todavía?

Pues cumplimos el deber de rogarle se fije en que si usted deja abandonada esta obra que le ofrecemos—la «BIBLIOTECA PATRIA»—puede ello suponer la pérdida de muchos jóvenes (quien sabe si la pérdida de alguno de su propia familia) Meditelo y acabad por suscribirse a «BIBLIOTECA PATRIA», obra del «Patronato Social de Buenas Lecturas», que combate, de modo especial, con sus novelas amenas e interesantes, la pornografía y el naturalismo, que envienenan y corrompen a la juventud.

Suscribese ahora mismo (no lo deje para luego, pues no lo hará), cortando y remitiendo el siguiente Boletín al Director de la «BIBLIOTECA PATRIA», calle de Fuencarral número 103-1.ª.—Madrid, 10.

Table with columns for name, address, and subscription details.

LA INDEPENDENCIA

Table showing subscription prices for different durations and locations.

Esquelas mortuorias y de aniversario

Table showing prices for funeral notices and anniversary notices.

Los anuncios, reclamos y convocatorias, a precios convencionales. NOTA: En los anuncios no se responde de colocación determinada dentro de cada plana; y la Administración se reserva la facultad de adelantar o adelantar las fechas de inserción de cualquier anuncio, cuando la confección del periódico así lo exija sin que por esta causa haya lugar a reclamación alguna.

Advertisement for 'Sulfatadoras Azufradoras' and 'Correas de cuero' by I. Sánchez Picón, Almería.

ANUNCIO

El próximo día 20 a las once de la mañana se venderán en el Regimiento La Corona número 71 en pública subasta, unas banderetas que han sido dadas de baja por inutilidad.

Advertisement for 'BODEGAS FRANCO ESPAÑOLAS' featuring 'EXCELSO' wine.